

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AERONÁUTICA (Seguridad Operacional, Seguridad y Salud Ocupacional, Ambiental y Calidad)

Es Política de Helicópteros del Sur S.A. trabajar intensamente para perfeccionar continuamente nuestro Sistema Integrado de Gestión Aeronáutica, con el fin de mejorar los procesos operacionales brindando servicios de transporte aéreo y mantenimiento con seguridad, confiabilidad, calidad, eficiencia y profesionalismo.

Nos comprometemos a:

- **Apoyar y difundir** la gestión de la seguridad operacional como responsabilidad primaria de todos los Gerentes Funcionales, Jefes de Departamento y de todo el personal Helisur;
- **Satisfacer** las necesidades y expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas;
- **Prevenir** la contaminación ambiental y proteger el medio ambiente en nuestras operaciones;
- **Eliminar** los peligros y reducir los riesgos de lesiones y enfermedades ocupacionales a nuestros colaboradores y otras partes interesadas;
- **Cumplir** con los requisitos legales y otros suscritos por la organización en relación a la seguridad, calidad, la gestión ambiental y la salud, cumpliendo con los estándares internacionales y las buenas prácticas de la industria aeronáutica;
- **Priorizar** el empleo de personal con experiencia y entrenamiento para poner en ejecución las estrategias y los procesos de seguridad operacional;
- **Asegurar** que todo el personal reciba constantemente información pertinente sobre la seguridad operacional y que se le asigne prioritariamente aquellas tareas debidamente seleccionadas con relación a sus habilidades y competencias;
- **Promover** que el personal y sus representantes sean consultados y participen activamente en los temas relacionados a la seguridad operacional y su seguridad y salud laboral;
- **Obtener** garantías suficientes respecto a las actividades desarrolladas por los contratistas de HELISUR siempre que éstas puedan afectar a la seguridad operacional.

A través de la implementación y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión Aeronáutica, que contemple la asignación adecuada de recursos humanos, materiales y financieros para dar lugar a una cultura organizacional que fomente:

- *Las prácticas seguras, aiente el reporte de actos, condiciones de inseguridad y de ser necesario la suspensión de tareas, sin que ello implique acto punitivo alguno sobre el informante, a menos que dicha revelación indique, más allá de toda duda razonable, que se ha cometido un acto ilícito, una negligencia grave o un incumplimiento deliberado o voluntario de reglamentos o procedimientos; y*
- *La mejora del desempeño en el servicio aeronáutico, el mantenimiento y el asesoramiento operacional que brindamos a nuestros clientes, contando siempre con personal altamente competente y comprometido, infraestructura adecuada, procesos administrativos eficientes y mecanismos de control eficaces.*

Abraham Feldman Flexer
Gerente General

Rev. 04 / Abril 2018